

Normas para Cumplir con el Requisito de 8 Horas de Capacitación para Proveedores de Cuidado Infantil Familiar

Solicitud para Renovación: Ocho horas de entrenamiento son requeridas para la renovación de licencias para cuidado infantil familiar Registrado. El entrenamiento **debe ser** adquirido durante los dos años precediendo a la fecha de renovación. Si se han adquirido más de ocho horas de entrenamiento durante los dos años, la División aceptará la documentación, y anotará el número de horas de entrenamiento relacionado con el cuidado infantil que se ha presentado a la División.

Solicitud para Reapertura: Ocho horas de entrenamiento son **requeridas** para volver a abrir una licencia de cuidado infantil familiar Registrado. El requisito de ocho horas será prorrateado durante períodos de licencia anteriores de menos de dos años.

Materia: El entrenamiento debe estar **relacionado con las Categorías de Conocimientos Centrales en el Registro de Oregon**, con fin de incluirlo en las 8 horas de entrenamiento requerido. Estas categorías son:

- | | | |
|---|---|---|
| - Diversidad | - | Observación y Evaluación |
| - Familias y Sistemas en la Comunidad | - | Desarrollo Personal Profesional y Mando |
| - Salud, Seguridad y Nutrición | - | Administración de Programas |
| - Desarrollo y Crecimiento Humano | - | Necesidades Especiales |
| - Ambientes de Aprendizaje y Plan de Estudios | - | Entendiendo y Guiando Comportamiento |

NOTA: Por lo menos cuatro de las ocho horas de entrenamiento deben estar relacionadas con el desarrollo infantil.

Medios para Reunir los Requisitos: El requisito de las 8 horas se puede reunir de diferentes formas. Éstas incluyen, pero no son limitadas a: talleres, cursos de colegio, recursos sobre cuidado infantil por parte de agencias para recursos y referencias, cursos por medio de la red de comunicación (online) proporcionados por organizaciones reconocidas por la División de Cuidado Infantil (CCD), conferencias, y entrenamientos en casa por medio de recursos reconocidos por la División de Cuidado Infantil tal como “Jardín Infantil Perdurable”, TLC diario (TLC/Tender Loving Care = Cuidado Sensible con Cariño), y “Cursos sobre Cuidado” (Care Courses). Todos los entrenamientos ofrecidos por un Entrenador Cuminitario o con Maestría Certificado serán aceptados. Entrenamientos patrocinados por una organización certificada serán aceptados. Senderos para el Reconocimiento Profesional en el Cuidado y Educación Infantil de Oregon/El Registro de Oregon en PSU certifica a entrenadores, y certifica organizaciones que patrocinan. **Para la disponibilidad de entrenamientos y otros recursos de formación, por favor visite www.oregonchildcaretraining.org.**

Métodos de Capacitación: Entrenamientos obtenidos en ambientes de aulas aporta al proveedor la experiencia adicional de compartir y discutir ideas con otros profesionales y un instructor. Por lo tanto, la División fuertemente recomienda que algunas de sus entrenamientos sean obtenidas en un ambiente de aula. Si usted no prefiere entrenamientos en aula como parte de las ocho horas de capacitación, la División recomienda que usted obtenga entrenamientos por lo menos de otras dos formas diferentes. Para una lista completa de clases disponibles en su área, póngase en contacto con la agencia local de Recursos y Referencias (R&R).

Entrenamientos privados o individuales satisfacen los requisitos si se cumple con todos las siguientes condiciones:

- El entrenamiento es proporcionado durante horarios en los que el proveedor **NO** esta proporcionando cuidado infantil, excepto cuando el entrenamiento incluye demostración y enseñanza en una técnica particular que requiere la participación del proveedor con el entrenador en la práctica de facultades;
- El entrenamiento debe ser proporcionado mínimo por una hora a la vez; y
- El entrenamiento debe estar basado en un plan de estudios, es decir un plan proyectado en el contenido de la presentación.

El estudiar por medio de un video, leyendo un artículo o capítulo **NO reunirá** los requisitos. Sin embargo, estos materiales pueden ser utilizados como un componente de entrenamientos basados en un plan de estudios más amplio, y en entrenamientos tales como Mirar y Reflejar ofrecido por una agencia de R&R individual. En el caso del entrenamiento por medio de R&R, el certificado obtenido y firmado por R&R será aceptado para crédito de horas.

Documentación de la compra y/o el uso de un plan de estudios particular (por ejemplo, programas preescolares empaquetados) **NO reunirá** los requisitos de horas de entrenamiento para el proveedor.

Entrenamientos en como reunir requisitos exclusivos de una agencias o como participar en un programa de la agencia **NO se aceptan** como parte del requisito de las 8 horas de entrenamiento. Esto incluye el entrenamiento inicial de Orientación (Overview) sobre los reglas de CCD, el programa de lista de proveedores por medio de DHS, o el Programa de Comida para el Cuidado Infantil (USDA) y de Adultos. Sin embargo, entrenamientos por una agencia de servicios para niños que cubre cuestiones relacionadas con crecimiento y desarrollo infantil, interacciones familiares y sociales, educando a los niños, ayudando a los niños a enfrentar situaciones y retos en su vida, etc., pueden ser aceptados.

Documentación: Comprobantes de entrenamientos deben presentarse en documentación tal como un certificado o carta redactada en papel con encabezamiento de la organización y por la misma organización que patrocinó el entrenamiento. Esto debe incluir toda la información siguiente:

- Nombre de la organización que proporciona el entrenamiento (proporcione detalles adicionales si el nombre no se explica por sí mismo, por ejemplo, JSServices o ISU).
- Nombre del proveedor de cuidado infantil familiar quien recibió el entrenamiento.
- Fecha(s) del entrenamiento
- El número de horas de entrenamiento en las que el proveedor participó. Si el tema es amplio y solo una parte del contenido está relacionado con el cuidado infantil, debe proporcionar detalles que ayuden a clarificar que parte del entrenamiento fue relevante al cuidado infantil.
- Título y/o tema del entrenamiento. Si el título del entrenamiento no es suficiente específico para aclarar la particularidad de información en la materia cubierta, debe proporcionar explicación adicional. La información adicional puede ser en forma de una descripción de curso, delineación, agenda, o programa de estudios, etc.

Requisitos de Entrenamiento Prorrateados de Solicitudes para Reabrir

Período de la Licencia Previa:	Número de Horas de Entrenamientos Requeridas:
Máximo de 6 Meses	0
6 a 12 Meses	2
12 a 18 Meses	4
18 a 24 Meses	6
24 Meses	8

Aclaración: Las 8 Horas de entrenamiento requeridas son adicionales a los otros entrenamientos específicamente requeridas para una licencia de cuidado infantil familiar, es decir Primeros Auxilios, Resucitación Cardiopulmonar para Infantes/Niños (CPR), Manipulación de Alimentos, y Reconocer y Reportar Abuso y Abandono de Menores.

The Employment Department is an equal opportunity employer/program. Auxiliary aids and services, Alternate Formats and Language Services are available to individuals with disabilities and limited English proficiency free of cost upon request.

El Departamento de Empleo es un programa/empleador que respeta la igualdad de oportunidades. Disponemos de ayudas auxiliares y formatos alternos a pedido para las personas con discapacidades y servicios de idiomas sin costo para los que tienen conocimiento limitado del inglés.